Señor.

EL Colegio deBoticarios de la ciudad de Zaragoça, que ſe compone de Maeſtros examinados,y aprouados, deſpues de ſeis años de pratica dentro de la miſma ciudad, ſin valerles auer praticado en otra parte alguna, ni diſpenſarſeles vn dia en el tiempo, con informacion de Chriſtianos viejos de todos quatro coſtados,y aun de vida,y coſtũbres, con ſuficiente patrimonio para poder ſuſtentar las boticas,con todo lo neceſſario en ellas, no ſiendo admitidos,faltando qualquiera de las condiciones,dize: Que por eſtar vnido al Protomedicato de aquel Reyno el examinar,y viſitar las boticas de los que han de viuir fuera de la ciudad, y ſu Colegio, padecen grauiſsimos,è irreparables daños todos los lugares dèl, no pudiendoſe librar de la ignorancia de muchos de ſus artifices,y de la mala prouiſion de medicamentos, por no entender como ſe deue para examinar en eſta facultad,ſiendo tan diſtante de lo que exerce la ſuya, y tambien porque no ſe acude a viſitar con la aſsiſtencia que ſe deue,pues ha muchos años que no lo hã hecho, porque la perſona aquien eſto ſe encarga,de mas de ſer tan graue peſo para vna ſola,teme que con la auſencia perdera ſus caſas conducidas, que es ſu mas ſeguro patrimonio, y deſto ſe ſigue, que los inhabiles como no temen las viſitas,obran ſin ciencia,ni ſuficiencia, ſiendo las viſitas tan importantes como los examenes, para la conſeruacion de la vida, y aumento de la ſalud,q̃ es el principal fin a que eſta arte ſe dirige. Y pueſto que todos los inferiores a el tienen Veedores de ſus oficios,

cios, ſu peticion juſtifica el Colegio en ſuplicar a V. Mag. ſiendo por tantas cauſas conueniente el examinar, y viſitar las boticas le toque a el, porque mas ſeguro ſerà el acierto mirandole muchos, que fiandole a vno ſolo, y mas quando aquel, aunque deue conocer en lo que receta, no de todo punto ſabe como ſe obra; y tambien porque la experiencia ha moſtrado que los Protomedicos han aprouado con gran facilidad a muchos, que ſon inhabiles, y dadoles titulos, no ſiendo capazes dellos. Con baſtantes exemplares ſe haze eſta ſuplica a V. Mag. pues en el Reyno de Valencia lo tiene el Colegio de Boticarios, y en toda la Corona de Caſtilla a los examenes, y viſitas ſe hallan ſiempre boticarios, y eſtos hazen las viſitas en qualquier ciudad, villa, o lugar, con los Medicos q̃ ſe hallaren en ellas, ò en ellos, ſin depẽdẽcia del Protomedicato. aſsi lo ofrece el Colegio hazer deſde oy, concediendole eſta merced V. Mag. para lo qual alega, que en ſeruicio de V. Mag. en las leuas que huuo para ſocorrer a Fuenterrabia, y en todas las demas, han acudido con toda diligẽcia, dando ſoldados, y dineros. Y pareciendole que no ſatisfacia al afecto que tiene a V. Mag. ſino empleaua perſonalmente algunos de ſus Colegiales, y grandes en eſta facultad, deſde la primera vez que entrò por Capitan General en el Principado de Cataluña el Marques de los Velez haſta oy tiene en ſeruicio de V. Mageſtad, y tẽdrà dos del Colegio, cõ diez oficiales aprouados, como ſe vio en el ſocorro de Perpiñan, en Colibre, Roſas, y Tarragona. Y aunque en ella murio vno de los dos, por excelencia eſcogidos, y nombrados del Colegio, prompto embiò otro, que en todo ſoſtituyeſſe, y aſsi lo han hecho quando han muerto muchos de los oficiales, y aun ſocorrido mugeres, hijos, y deudos de los que han muerto en dicha faccion: y en la ocaſiõ de Monçon les vio el enemigo con las armas en las

ma-

manos, sin quererse valer del quartel de la salud, solo mirando al blanco de que con toda satisfacion quede siempre seruido V. Mag. que Dios guarde. Y por todas estas razones, pide, y suplica el Colegio esta merced, q̃ para *D*ios nuestro Señor serà gran seruicio, y para la salud de aumento. Por lo qual viendo los excessiuos gastos, que en tan continuadas guerras tiene V. *M*ag. demas de los referidos seruicios, y assistencia que ha tenido, y tendra siempre, como oy de hecho estan en Lerida, Fraga, y otras partes, sin que les estorue a los que le administran el estar empeñados en vna grande cantidad, por no cumplir en la paga lo que V. Mag. tiene mandado por sus Reales Decretos. Ofrece veinte mil reales en plata doble, pesandole al *C*olegio de lo poco, y ofreciendose siempre a mas. Este fauor espera el Colegio de la prouida atencion, con que siempre al bien de sus vassallos acude V. *M*agestad.

Señor

El colegio de Boticarios
de la Ciudad de Çarag.ª